



EL PAPEL DE LA EVALUACIÓN PEDAGÓGICA EN EL CONSTRUCTIVISMO

Aida del Carmen SAN VICENTE PARADA*

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Objetivo*. III. *Problema y pregunta de investigación*. IV. *Justificación metodológica*. V. *Soporte teórico*. VI. *Conclusiones*. VI. *Futuras investigaciones*. VII. *Bibliografía*.

I. INTRODUCCIÓN

Evaluación es la acción y efecto de evaluar. La palabra, como tal, deriva de *evaluar*, que a su vez proviene del francés *évaluer*, que significa “determinar el valor de algo”. En el ámbito de la pedagogía, la evaluación es un proceso sistemático de registro y valoración de los resultados obtenidos en el proceso de aprendizaje de los educandos. En este sentido, una evaluación es un juicio cuya finalidad es establecer, tomando en consideración un conjunto de criterios o normas, el valor, la importancia o el significado de algo.

La evaluación es un proceso cuyo primer fin es verificar el grado de efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, es una fase de la enseñanza, que sirve para retroalimentar la didáctica y debe ser factible. La pregunta es ¿para qué evaluamos?

La evaluación tradicional, como forma de certificar los conocimientos adquiridos que habilitan para la obtención de una jerarquía, se erige en una clasificación de los “mejores”, de esa forma se construye socialmente el éxito o el fracaso. Por consecuencia la evaluación termina siendo un proceso selectivo y discriminatorio para certificar aptitudes, lo que desemboca en la homogenización de la cultura y la estratificación social.

* Maestra en Derecho, con mención honorífica, por la UNAM y beneficiaria de la Medalla Alfonso Caso 2014. Actualmente se desempeña como catedrática de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la máxima casa de estudios donde también es doctorante y autora de material didáctico, guías de estudio, artículos arbitrados, capítulos de obras colectivas y de voces jurídicas para la Real Academia Española. También es presidenta del Grupo de Retórica y Argumentación de la UNAM y columnista de *Latitud Megalópolis*. Contacto: acsanvicente@gmail.com; aidasanvicente@derecho.unam.mx.

En cambio, en la evaluación pedagógica del constructivismo, se emiten juicios de valor en torno a la significatividad de los aprendizajes, pues se aprende en la medida en que se construyen significados, esto es, se construyen semánticamente significados o representaciones semánticas que reflejen o apliquen lo aprendido (funcionalidad del aprendizaje), lo que solamente pueden valorarse cualitativamente. En este caso la enseñanza auxilia el andamiaje, por lo que la evaluación invita a reflexionar para determinar las peripecias de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos y la importancia del error como fuente de aprendizaje.

En las siguientes páginas ahondaremos en el marco conceptual de la evaluación, los tipos de evaluación y sus características, estableceremos el concepto de evaluación tradicional o educativa y el concepto de evaluación pedagógica, para discriminar entre éstas y finalmente sugerir formas alternativas de evaluación que permitan al alumno elaborar sus productos de aprendizaje ya sea individualmente o en equipo.

II. OBJETIVO

Establecer el papel de la evaluación pedagógica en el constructivismo. Lo anterior implica discriminar entre evaluación tradicional —educativa— y evaluación pedagógica.

III. PROBLEMA Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

En la evaluación tradicional, como forma de certificar los conocimientos adquiridos que habilitan para la obtención de una jerarquía, se encarna en una clasificación de los “mejores”, de esa forma se construye socialmente el éxito o el fracaso. En cambio, en la evaluación pedagógica se emiten juicios de valor en torno a la significatividad de los aprendizajes, pues se aprende en la medida en que se construyen significados, esto es, se construyen semánticamente significados o representaciones semánticas que reflejen o apliquen lo aprendido (funcionalidad del aprendizaje), lo que solamente pueden valorarse cualitativamente. En este caso la enseñanza auxilia el andamiaje, por lo que la evaluación invita a reflexionar para determinar las peripecias de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos.

Bajo esa tesitura la pregunta de investigación es, ¿qué se debe de evaluar bajo el esquema del constructivismo?

IV. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

De acuerdo con Vygotsky cuando adjudicamos significado a la palabra, estamos construyendo pensamiento, y eso es lo que cada día hacemos en las aulas, cada día el docente descarga palabras, conceptos, la tarea tanto del alumno como del docente es decodificar, desentrañar o bien adjudicar significado a las palabras del docente, para unificar el lenguaje del aula, de la materia y de forma progresiva arribar a nuevo conocimiento, en este punto la evaluación pedagógica nos ayuda a determinar de qué manera el alumno está recreando y ensamblando el nuevo conocimiento.

Para establecer las diferencias entre evaluación pedagógica y evaluación educativa o tradicional, de primera mano abordaremos el concepto de evaluación y los tipos de evaluación, con lo anterior contamos con un marco referencial suficiente para comparar a la evaluación pedagógica con la evaluación educativa, esto con el fin de conocer los fines y postulados de cada una y lo que pueden ofrecer al alumno y a los profesores, este ejercicio nos permitirá sugerir actividades de aprendizaje que ayuden a recrear los postulados del constructivismo en la evaluación pedagógica dentro del aula.

V. SOPORTE TEÓRICO

Siguiendo los postulados de la teoría de Lev Vygotsky, que sostiene que el conocimiento está en la actividad constructiva y no en la información, debido a que la adjudicación de significado es un proceso activo, por lo que la evaluación debe centrarse en: buscar datos para ponderar la situación y modificar la metodología que el profesor utiliza en el proceso de enseñanza-aprendizaje; que el alumno aprenda a adjudicar significado partiendo de sus propias experiencias y conocimientos; comprender los sistemas y procesos de enseñanza-aprendizaje; precisar, describir, valorar y corregir situaciones y fenómenos educativos; incentivar el trabajo colaborativo e impulsar la motivación individual que se liga al emprendimiento para corregir errores y mejorar.

1. *¿Qué es la evaluación?*

Evaluar es enjuiciar sistemáticamente algo, por eso se dice que forma parte del humano la acción de medir, o valorar algo, en suma, se trata de determinar el valor de algo, por ejemplo, el valor de la reconstrucción del conocimiento o indagar sobre el sentido que el alumno da a lo aprendido. Sin

embargo, con el paso del tiempo la evaluación ha sido percibida de formar diversas, la tradición de tomar a la evaluación “como calificación se inició con los jesuitas en el siglo XIX con el objetivo de promover o reprobar a los alumnos”.¹ Lo que propicio que el alumno se esforzará por la calificación y no por aprender.

La evaluación implica detectar el estado en el que se encontraba y el estado actual, o sea, se efectúa una comparación y una ponderación que da por resultado el conocimiento diferenciado. Significa certificar el aprendizaje de conocimientos, destrezas o habilidades de acuerdo con el objetivo del programa de estudio.

Evaluar significa atribuir valor a algo, en este caso atribuir un valor a los procesos de enseñanza-aprendizaje, para validar su legitimidad como medios para adquirir conocimiento. Este juicio de valor se conforma por tres pasos: 1) informarse (recolectar datos y describir el objeto); 2) valorar la información recopilada, cabe destacar que es paso es el aspecto central del proceso de evaluación; 3) publicar, me atrevo a señalar éste como un paso de la evaluación, pues la información recolectada debe ser publicada, además se erige en una obligación para el docente, así rinde cuentas y argumentación sobre sus acciones.

Es pertinente señalar que el concepto de fin de la evaluación son productos históricos, esto quiere decir que el concepto evoluciona de acuerdo a los cambios que el contexto experimenta, y además lo que recoge expresa una ideología, por lo que la objetividad, dicho sea de paso, resulta imposible. Por ejemplo, durante muchos años se pensó —y aún persiste la idea— que la evaluación recaía en el alumno, sin embargo, como veremos no es así. Tradicionalmente se espera un rendimiento ideal del alumno, lo que produce un efecto “halo” que nubla la apreciación que se tiene del alumno, pues interfiere el aspecto personal con lo evaluado. Incluso el método para llevar a cabo la evaluación varía de acuerdo con el paradigma científico imperante.

La evaluación implica detectar el estado en el que se encontraba y el estado actual, o sea, se efectúa una comparación y una ponderación que da por resultado el conocimiento diferenciado.

Pero el fin más sofisticado de la evaluación es mejorar el sentido de la formación del alumno, esta evaluación que es sumativa, es la más útil para el profesor, porque con ella logra identificar las necesidades individuales del alumno, para atenderlas y brindar retroalimentación.

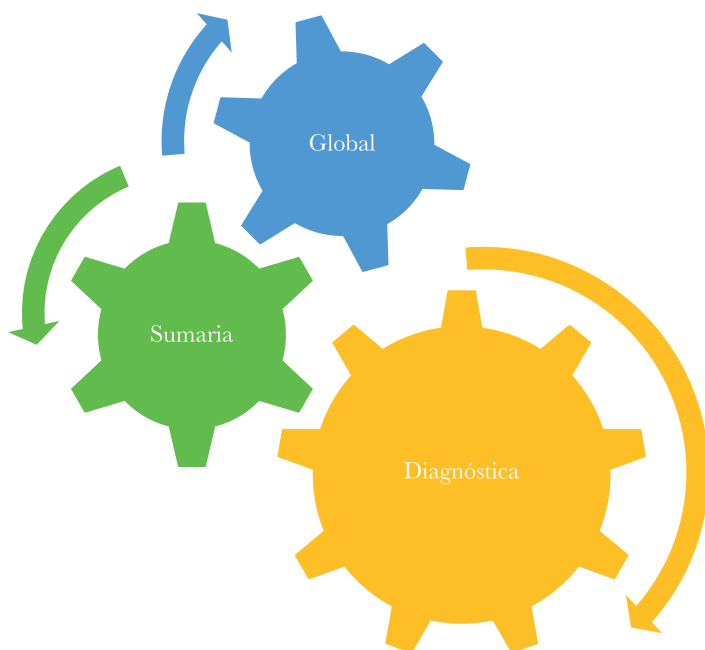
¹ Mayagoitia Penagos, Laura del Carmen, “La educación Virtual, una alternativa para el Posgrado”, *Educación y Ciencia*, vol. 2, No. 3, enero-junio, 1998, pp. 43-47.

2. *Especies de evaluación*

Los tipos de evaluación son:

- Diagnóstica: su objetivo es realizar un balance acerca de los conocimientos previos del alumno.
- Formativa o Global: es la certificación final del aprendizaje de acuerdo al fin establecido por el programa de estudios. Se puede llevar a cabo tomando en cuenta aspectos como puntualidad, participación, exposición, entrega de tareas, examen final.
- Sumativa o Sumaria: se da en cada clase, es frecuente y periódica, puede ser como un refuerzo de los conceptos. Sirve para comprobar si el aprendizaje está siendo efectivo.

Sirven para aclarar dudas y para la retroalimentación inmediata de avances y tropiezos.



<i>Evaluación diagnóstica</i>		<i>Evaluación Formativa</i>	<i>Evaluación Sumativa</i>
<i>Funciones</i>	—Se realiza al inicio del proceso. —Presupone ciertos conocimientos o habilidades en el alumno. —Detectar carencias y necesidades, para desarrollar programas correctivos. —Descubre algún objetivo logrado para avanzar y profundizar. —Revela áreas de oportunidad. —Detecta puntos confusos, para seguir avanzando. —Detecta lagunas de cursos anteriores. —Sirve para justar tiempo en el curso, con el fin de enmendar las carencias.	—Se lleva a cabo durante el proceso. —Revela aciertos y puntos débiles en el alumno. —Sirve para revelar el avance el grupo y del alumno. —Toma de decisiones para reforzar, enmendar o reforzar algo. Mediante bibliografía o ejercicios adicionales. —Destaca lo que se domina y lo que aún no se domina. —Sirve para localizar errores y corregirlos.	—Se efectúa al término del proceso. —Sirve para aquilatar los resultados. —Verifica que el objetivo(s) sean alcanzados. —Designa la manera de medir y juzgar el aprendizaje a fin de justificarlo. —Mide resultados. —Traduce al calificar, el nivel de los estudiantes respecto de los objetivos propuestos. —Certifica habilidades o conocimientos para que avance en el ámbito escolar o para que la persona se desempeñe en el trabajo. —Determina la eficiencia de la acción docente en la innovación de los métodos y de procedimientos.
<i>Ejemplos</i>	Al inicio de curso o de una unidad, hacer preguntas clave (a manera de lluvia de ideas) sobre el tema, para detectar en qué nivel está el grupo, para partir de ahí. O también individualmente como examen tradicional.	Después de revisar un tema, dejar a los alumnos ejercicios o comprensión de lecturas para detectar si utilizan lo aprendido. Es necesaria la retroalimentación para dar un repaso si es que resulta necesario.	Un ensayo donde el alumno retome los conocimientos de todo el semestre para verificar el grado de dominio y los argumentos que ofrece.

3. *Evaluación educativa o tradicional*

En el caso clásico de la evaluación como instrumentos para certificar habilidades, conocimientos y destrezas que permiten el ingreso al mercado laboral, la misma se convierte en un instrumento que resta complejidad al proceso de enseñanza-aprendizaje, pues el énfasis en la evaluación o su fin es detectar aptitudes laborales y no el desarrollo humano o intelectual del sujeto. El fin de la evaluación varía, de acuerdo con el uso que se le dará. La evaluación se convierte entonces, en una serie de rituales para constituir la meritocracia que impera en la sociedad, pues se asignan valores al individuo y se le da el adjetivo calificativo de “mejor”. Es decir, la evaluación en este contexto se convierte en un instrumento de poder selectivo, o un ejercicio de poder sobre el alumno. Por eso muchas veces la evaluación tiñe al ambiente escolar. El fin de la evaluación para este caso es selectivo.

En virtud de lo anteriormente asentado, la evaluación se convierte en un instrumento que legitima y homogeniza la cultura, pues solo aprendemos y memorizamos lo que, de acuerdo con la evaluación es valioso, el fin de la evaluación resulta en una suerte de hegemonía de la cultura que discrimina otros saberes, lo que instrumentaliza el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. *Evaluación pedagógica*

Emite juicios de valor en torno a la significatividad de los aprendizajes, pues se aprende en la medida en que se adjudica sentido, esto es, se construyen semánticamente representaciones semánticas que reflejen o apliquen lo aprendido (funcionalidad del aprendizaje), lo que solamente pueden valorarse cualitativamente. En este caso la enseñanza auxilia el andamiaje, por lo que la evaluación invita a reflexionar para determinar las peripecias de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos.

5. *Diferencias entre la evaluación educativo o tradicional y la evaluación pedagógica*

<i>Evaluación tradicional</i>	<i>Evaluación pedagógica en el constructivismo</i>
Corte pragmático	Recolecta información
Es consecuencia de la meritocracia y se basa en el estructuralismo	Valora, aprecia y estima en términos no materiales.

<i>Evaluación tradicional</i>	<i>Evaluación pedagógica en el constructivismo</i>
Proceso selectivo y discriminatorio para certificar aptitudes	Fija valor de lo que es bueno, valioso, importante como: saberes docentes, metodología, qué debe enseñarse, y lo que debe incluirse en los planes y programas de estudio.
Domestica acción educativa	Pretende que el alumno recree el conocimiento de forma autónoma.
Exacerba individualismo y la falta de crítica	Motivación individual se liga al emprendimiento para corregir errores y mejorar (es horizontal).
Homogeniza la cultura y a los sujetos	Propicia el diálogo y el consenso.
Incentiva la discriminación y la frustración individual	Incentiva el esfuerzo personal.
El control de la información, el docente posee los resultados de la evaluación y el alumno en una primera instancia no conoce la información obtenida de la evaluación –como el funcionamiento cognitivo del alumno	Comunicación de resultados, lo que permite al alumno adquirir consciencia de su conocimiento, de sus errores y la forma de enmendarlos.
Unilateral	Bilateral, el maestro no es el único que aprende en los procesos de enseñanza-aprendizaje
Suele devenir en un ejercicio de poder	Es un ejercicio dialógico
Es una evaluación centrada en la medición	Conocer el grado de apropiación del conocimiento y significación experiencial que el alumno otorga a los aprendizajes.
Se erige en una forma de selección natural	Busca determinar una comprensión global del acto educativo (contenidos curriculares, metodología, planificación, contexto del alumno etc.)
Es grupal y estandarizada	Es individualizada y multidimensional.
Es un proceso terminal	Es un proceso continuo.
Hace énfasis a los resultados	Se preocupa por aterrizar los conocimientos en la vida real, no por los resultados.
Suceso independiente del proceso de enseñanza-aprendizaje	Es un proceso ligado sustancialmente al aprendizaje.
Se basa en el concepto de dificultad	Se basa la adjudicación de significados y va de lo sencillo a lo difícil.

6. *Hacia una evaluación pedagógica en el constructivismo*

El objetivo de la evaluación es recolectar información para aprender sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde los errores, las vicisitudes hasta los éxitos, por lo que la evaluación es un acto dialógico y no una simple emisión de una nota o calificación del grado de dominio o de nivel del alumno.

La evaluación debe plantear actividades que impliquen interpretar o adjudicar significados que permitan dilucidar la utilidad de lo aprendido. Desafortunadamente muchas veces se enseña algo y la evaluación se torna difícil o compleja, porque los profesores reservan lo peor para la evaluación, como forma de ejercer el poder en el aula, propiciando que el alumno se perciba de una forma negativa al momento de adquirir los conocimientos.

El alumno es fuente de error, pero a la vez es fuente de corrección. El maestro, por su parte no es omnisciente, al contrario, está aprendiendo de los errores y de las ineffectancias del material didáctico, la metodología y la forma de enseñar para mejorar el proceso.

Es importante comunicar al alumno los resultados, para que él adquiriera conciencia de sus áreas de oportunidad, de sus errores y los enmiende. El error es fuente de aprendizaje, no debe ser visto como una causa para reprender o sancionar al alumno. Es necesario recordar que el alumno es fuente de error, pero a la vez es fuente de corrección. El maestro, por su parte no es omnisciente, al contrario, está aprendiendo de los errores y de las ineffectancias del material didáctico, la metodología y la forma de enseñar para mejorar el proceso.

Bajo ese esquema el maestro debe comunicar al alumno los objetivos y criterios de evaluación para que el alumno pueda autodirigir su actividad de aprendizaje en función a los mismos, ello le aporta control y estabilidad, cualidades que en un primer momento sólo le pertenecen al maestro, para lograr tal cometido sugerimos el uso de rúbricas, ya que el alumno puede conocer previamente los criterios de evaluación, situación que propicia seguridad en él y lo conmina a la autogestión de conocimiento. Por consecuencia el alumno y el maestro se localizan en una relación de horizontalidad en una relación dialógica, donde asumen compromisos equitativamente.

7. *Algunas sugerencias de evaluación*

Algunas estrategias para recodificar son: interpretar, comparar, ejemplificar, explicar, clasificar, representaciones, resumir. Recuerde que el material autogenerado es mejor recordado:

- Coloquios.
- Ensayos.
- Casos prácticos.
- Debates.
- Diario de reflexión.
- Entrevista.
- Proyectos integradores.
- Representaciones.
- Juegos de rol.
- Creación de material didáctico.

VI. CONCLUSIONES

La evaluación en el constructivismo difumina las dualidades entre profesor y alumno, para constituirse en un centro de toma de decisiones, en una unión de esfuerzos para la comprensión mutua, en otras palabras, es un binomio del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación sumativa, es la más útil para el profesor, porque con ella logra identificar las necesidades individuales del alumno, para atenderlas. De ahí que sea importante identificar cómo incide la evaluación en el alumno esto es: corto plazo (cuyo fin es más concreto), mediano (aumenta la motivación de los estudiantes) y largo plazo (crear o modelar estilos de aprendizaje).

La evaluación formativa se constituye en un instrumento orientador y de pronóstico, pues detecta las cualidades del alumno para potencializarlas en vez de cosificarlo en una hegemonía de conocimiento. De tal manera que sin empañar este instrumento con un fin profético o determinista. Ayuda al alumno a modelar su autoconcepto personal, pues el alumno enfoca sus intereses en aprender porque es bueno para él, y no por el valor que su familia o la sociedad le asigne.

En síntesis: el fin de la evaluación es mejorar las prácticas en el aula y no verificar el cumplimiento de la metodología. Su fin debe ser humanizar al alumno mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues no debe olvidarse que el individuo es una totalidad (afectiva, psíquica, física e intelectual), por lo tanto, no debe primarse solamente lo académico, pues eso atrofia al ser humano. Además, el fin de la evaluación debe ser el de detectar áreas de oportunidad y mejorar al individuo. Esta evaluación exige, por consiguiente, un cambio de actitud y de ideología por parte del profesor, así como entender que el examen no es el único medio de evaluar.

La evaluación sirve para la toma de decisiones por parte del docente en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde el ámbito

epistemológico, sociológico, psicológico, y pedagógico; pues el fin no es asentar un número sino que el profesor aprenda a utilizar el pensamiento para construir programas y actividades de aprendizaje útiles para el desarrollo del pensamiento, pues se trata de enseñar a pensar, a resolver problemas y no a obtener una puntuación que no trasciende más allá del promedio.

Es necesario evaluar lo aprendido y lo no aprendido, se trata de una evaluación formativa para el aprendizaje —evaluación pedagógica— que no se remite a obtener un número. Es necesario proporcionar retroalimentación siempre, para que el alumno tenga certeza respecto a la información y conocimiento con el que cuenta. Si no hay buenos resultados, es necesario cambiar la estrategia. La retroalimentación permite cambiar la comprensión conceptual y hacer cambios en la memoria de trabajo antes de que la información llegue a la memoria de largo plazo. Siempre hay que presentar a la retroalimentación como un medio para mejorar y como algo vital para el aprendizaje.

La evaluación pedagógica nos permite ajustar: modificar objetivos de aprendizaje, dinámicas y ambientes de aprendizaje de acuerdo con los resultados obtenidos a través de la evaluación global a la par de brindar al alumno la oportunidad de ser responsable de su conocimiento.

VII. FUTURAS INVESTIGACIONES

La evaluación no debe ser vista como un instrumento para establecer relaciones de poder en donde el profesor reserva lo más difícil para el examen como una forma de demostrar que solo el profesor tiene el conocimiento absoluto o en su caso el examen es utilizado como una forma de venganza o ajuste de cuentas en contra del alumno o del grupo, usualmente cuando el profesor ha tenido roces o desencuentros con el grupo o el alumno. Esta idea debe ser abolida, porque impide apreciar a la evaluación como una parte del proceso de enseñanza-aprendizaje que nos ayuda a mejorar la metodología de clase.

Asignar un juicio de valor o determinar la evolución del aprendizaje del alumno debe ser un acto que se realice a conciencia, el profesor debe entender que está guiando y ayudando al alumno a encontrar significado a los nuevos conocimientos. Por tal motivo es necesario implementar formas alternativas de evaluación como las *at supra* señalados.

El examen no debe ser sustituido nunca ni relegado, porque sobre todo en los primeros semestres cuando el alumno está adquiriendo el marco conceptual de su objeto de conocimiento, el ejercicio que se realiza para consolidar en la memoria a largo plazo lo aprendido se puede llevar a cabo a través del examen, ya sea reactivos sea nivel para verificar conocimiento, compren-

sión hasta reactivos que planten situaciones hipotéticas para aplicar lo aprendido y resolver problemas o llevar a cabo análisis. Por tanto, el examen puede ser un instrumento muy valioso para verificar de qué modo el alumno está recreando el conocimiento.

Empero el examen no lo es todo, hay diversos instrumentos que nos ayudan a evaluar, vale la pena alternar diversos instrumentos para verificar la adquisición de significados. En futuras investigaciones nos gustaría entonces, abordar el alcance y contenido del plan de evaluación y el uso de las rúbricas para validar la pertinencia de los instrumentos de evaluación alternativos al examen, sin perder de vista el papel de la evaluación pedagógica en el constructivismo.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- COLL, César, "Constructivismo y educación: la concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje" en Coll, *Desarrollo psicológico y educación*, Alianza, Madrid, 1995.
- DÍAZ BARRIGA, Ángel, *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo: una interpretación constructivista*, McGraw Hill, México, 2002.
- MAYAGOTTÍA PENAGOS, Laura del Carmen, "La educación Virtual, una alternativa para el Posgrado", *Educación y Ciencia*, vol. 2, No. 3, enero-junio, 1998, pp. 43-47.
- SACRISTÁN, Gimeno y PÉREZ GÓMEZ, Ángel, *La Evaluación de la Enseñanza en Comprender y Transformar la Enseñanza*, Morata, Madrid, 1995.

ANEXO

